



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2014.

RESOLUCION EXENTA N° 0018

IQUIQUE, 21 ENE. 2014

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra I) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y 116/2013, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 01 de Enero 2014 y hasta el 31 de Diciembre 2014, al señor JULIO CAMARA CORTES, Rol N° 0731641, Profesional, Grado 7° EUR., y al señor LUIS GARCIA PORRAS, Rol N° 1740008, Profesional Grado 9° EUR., en la Seremi. Minvu Iquique, funcionarios de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a disposición de cada uno de ellos para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo I Región Tarapacá.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi., año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



MARIA DEL PILAR BARRIENTOS HERNANDEZ
ABOGADA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE TARAPACA

MDPBH/VGC/JCC/OLG/olg.-

Distribución:
Archivos SEREMI.
Auditor Interno.
Adm. y Finanzas.
Oficina de Partes.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SEREMI MINVU I REGION DE TARAPACA
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENDICION CAJA CHICA MES DE JUNIO - JULIO 2014
 SEREMI MINVU I REGION TARAPACA.

MONTO ASIGNADO PARA GASTOS MENORES	\$	120.000
MONTO TOTAL RENDIDO A LA FECHA	\$	109.459
SALDO EN MI PODER AL 10 DE JULIO 2014		<u>10.541</u>

N° DOCMTO	NOMBRE	DETALLE DEL GASTOS	VALOR
S/N°		RETIRO BASURA DE HACIA LA CALLE	10.000
156123	SUPERMERCADO LIDER	COMPRA MAT. ASEO	1.849
558151	MARIO CEJAS CASTRO	CAMBIO ACEITE MOTOR BZGW68	38.000
798414	CARLOS NARVAEZ JERIA	LAVADO CHASSIS BZGW68	8.500
37420	CHILEXPRESS	ENVIO DOCMTO. A MINVU. SANTIAGO	5.670
S/N°	MARIO PINO ROJAS	REPARAC. CAÑERIA A.P. A EDIF. SEREMI	15.000
26797	CHILEXPRESS	ENVIO DOCMTO. A MINVU. SANTIAGO	5.670
133954	UNIVERSIDAD DE CHILE	DOMINIOPRICOSTEROTARAPACA	18.900
2366584	RICARDO PADILLA JIMENEZ	MAT. DE ASEO PARA OFICINAS	3.870
167769	NELSON ARAYA ARANIBAR	BOLSAS DE BASURAS	500
94918	PEDRO YAÑEZ ZAPATA	COPIA LLAVEZ P/ACCESO OFICINAS	1.500

IQUIQUE 10 DE JULIO 2014

109.459


 LUIS GARCIA PORRAS
 CONTADOR
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA